



ACG109/9II: Adscripción de nuevos miembros al CITIC

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2016



Con fecha 09/06/16 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Ciencias petición de D. PEDRO GARCÍA FERNÁNDEZ de **adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad de Granada.**

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
GARCÍA FERNÁNDEZ, PEDRO	75704229-M	Electrónica y Tecnología de Computadores

Granada a 15 de junio de 2016
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 15/06/2016 08:18:33 Página: 1 / 1



xtOpPQKiVFhHO9ZR8B7dY35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 16/05/16 ha tenido entrada en el Registro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones petición de D. FRANCISCO JAVIER LOBILLO BORRERO de **adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad de Granada**. Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
LOBILLO BORRERO, FRANCISCO JAVIER	30540852-A	Álgebra

Granada a 06 de junio de 2016
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/ Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 GRANADA
T.: +34 958 24 30 08, F.: +34 958 24 43 12. E.: investigacion@ugr.es
<http://investigacion.ugr.es/>

Código Seguro de verificación: RyTqcXycTPc+qflKzd2o3H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	06/06/2016 12:56:53	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	ENRIQUE HERRERA VIEDMA	Vicerrector de Invest. y Transf.	



RyTqcXycTPc+qflKzd2o3H5CKCJ3NmbA



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 06/05/16 ha tenido entrada en el Registro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones petición de D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ GORDO de adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad de Granada.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), con fecha 10/05/16 se procede a requerir al Sr. López documentación adicional para poder valorar su petición.

Finalmente con fecha 31/05/16 presenta a través del Registro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones, la documentación requerida.

Tras todo esto, le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
LÓPEZ GORDO, MIGUEL ÁNGEL	44287648-K	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones

Granada a 14 de junio de 2016
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/ Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 GRANADA
T: +34 958 24 30 08. F.: +34 958 24 43 12. E.: investigacion@ugr.es
<http://investigacion.ugr.es/>

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 14/06/2016 12:42:54 Página: 1 / 1



RV9WNkt5Pf7Qtb8lwEIRGX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.